

**EL SEÑOR**  
**D. Eugenio Malo de Molina y Villavicencio**  
FALLECIÓ EN SEVILLA EL 23 DEL CORRIENTE  
habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad

Su desconsolada viuda, hija, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar a Dios y asistir a todas las misas que se celebrarán el día 26 en la iglesia de San Lorenzo; por lo que recibirán especial favor.

El domingo 27 y los ocho días siguientes, en la misa de diez, se rezará el Santo Rosario en dicho templo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada misa ó parte de Rosario que se rezare a intención del finado.

### Asuntos del día

Los indicios que ayer señalábamos de próxima clausura de las Cortes, están confirmados. Según la Agencia Mencheta, el mismo presidente del Consejo de ministros ha dicho que se suspenderán las sesiones en los primeros días de mayo.

Como nadie espera de la labor parlamentaria alguna medida útil para el país, poco importa que concluya esta labor ocho días arriba ó abajo.

Los electores de Madrid no han manifestado más interés que los de Valencia por la rectificación del censo. La *Epoca* dice que, fuera de unas pocas reclamaciones de inclusiones presentadas por los mismos concejales y empleados del Municipio en nombre de amigos y conocidos, un solo elector se ha presentado reclamando el voto. Esto es muy sensible; pero el mencionado periódico reconoce que se explica bien el indiferentismo de los electores, por la conducta de los gobiernos en las elecciones haciendo burla del sufragio.

Cuando los electores, añade, se persuadan de que su asistencia a los comicios no ha de trocarlos en comparsas de repugnante farsa, entonces habrá derecho para reírse de su apatía. De aquí que el gabinete que presidió el Sr. Silveira creyese, con buen acuerdo, que lo más eficaz que podía hacer en pro de la sinceridad electoral era mantenerse perfectamente neutral en la lucha. Su conducta constituyó un gran progreso; pero los fusionistas lo entendieron de otro modo, y las últimas elecciones constituyeron una gran vergüenza.

En efecto: cuando los electores de Gandía (por ejemplo), recuerden lo que pasó en las últimas elecciones de diputados á Cortes, ¿pueden tener alguna ilusión por depurar el censo electoral?

La semana pasada se dijo que el aumento del presupuesto de la Guerra, que está confeccionando el general Weyler, será de unos cinco millones de pesetas. Hoy se calcula ya aquel aumento en siete millones. Si los estudios que están haciendo los demás ministros dan el mismo resultado, pronto vendrá á tierra la plausible obra económica del gobierno conservador.

### Las Cortes Sesiones de ayer

#### Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul se hallan los señores duque de Almodóvar, Montilla y Rodríguez.

Este día cuenta el fallecimiento del senador vitalicio D. Antonio Sedó. Dedicó sentidos discursos á su memoria el presidente y los señores Allende Salazar, Montilla y Rodríguez.

Después de algunas preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día.

Segue la discusión del presupuesto del Municipio. Reanuda su discurso de rectificación el marqués de Aguilar de Campó. Rectifican los señores duque de Almodóvar y marqués de Aguilar de Campó. Habla el conde de Casa-Valencia para alusiones.

#### Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo. Las tribunas públicas llenas, viéndose en ellas muchas señoras. En los escaños regular concurrencia. En el banco azul el Sr. Moré.

El Sr. Soriano reitera la petición que hizo para que se traiga á la Cámara el expediente sobre construcción de una nueva fábrica de tabacos en Valencia, con objeto de que pueda ser trasladada la Audiencia, que amenaza ruina, al edificio que hoy ocupa la fábrica. Solicita que los libros no paguen derechos de Aduanas. Añade que solo pagan estos derechos en Turquía y en España. Censura la intervención del gobernador Sr. Capriles en las huelgas de los panaderos de esa capital.

Se ocupa de los insistentes rumores que circulan respecto de la agitación carlista en Cataluña, y pregunta: "¿Es cierto que D. Jaime de

Borbón ha permanecido una temporada en Barcelona?

El marqués de Tamarit le interrumpe, diciendo: "Siento que no sea verdad tanta belleza..." (Risas).

El Sr. Soriano manifiesta que en España solo se persigue á los republicanos. Censura el programa acordado de los festejos que han de celebrarse con motivo de la coronación de D. Alfonso. Añade que este programa dará ocasión á los extranjeros para que digan que en España solo se hace bailar flamenco, correr toros y ocuparse de otros espectáculos indignos de la cultura de un país de Europa. Pregunta si es exacta la noticia de que el cadáver del rey D. Francisco vino desde la frontera en un vagón destinado al transporte de sardinas y si los barcos españoles se negaron á izar la bandera á media asta en señal de duelo por la muerte del rey abuelo.

El Sr. Moré niega estos últimos extremos. Refiriéndose á la supuesta agitación carlista, dice que, efectivamente, nótese algún movimiento; pero no carlista únicamente, sino con otras tendencias. Añade que el gobierno y las autoridades viven prevenidos. Niega que D. Jaime de Borbón haya estado en Barcelona. "Hace tiempo—dice—estuvo en cierta población andaluza enfermo. Fué asistido por un caballero médico que se negó á denunciarle."

Respecto á los derechos de los libros, dice que, aun cuando el asunto corresponde al señor Rodríguez, él se declara librecambista impenitente.

Rectifica el Sr. Soriano. Añade que existe también agitación carlista en Valencia y Castellón. Sostiene que, además de Sevilla, estuvo don Jaime en otras provincias, incluso en Valencia, por cuyas calles pasó acompañado del Sr. Sanz, y recientemente en Barcelona, donde un periódico afirma que se le vió.

Se reanuda el debate político.

El Sr. Romero Robledo comienza comentando el desarrollo de la pasada crisis. Censura á los Sres. Sagasta y Silveira que humillaron á la Corona, no consintiendo la formación de un gabinete de concentración que ésta indicaba. Añade que hay que defender al poder moderador de la indirecta acusación de que mantiene en el poder á gobiernos poco beneficiosos para el país.

Lamenta la ausencia de la Cámara del Sr. Sagasta. (El Sr. Moré envía un recado urgente al presidente del Consejo, rogándole que acuda al Congreso.)

Arremete contra los partidos turnantes y defende el gabinete de concentración. Dice que este constituye un ideal que no ha fracasado.

Enumera las contradicciones que se observaron en el desarrollo y solución de la pasada crisis. Comenta las gestiones que se realizaron para atraer á los republicanos, enemigos de la legalidad. Cree que deben suprimirse las consultas. Añade que en ellas se suman todos los votos cuando únicamente deberían sumarse los de los señores Sagasta y Silveira.

Con mucho grajeo, que produce regocijo en la Cámara, recuerda la resolución del Sr. Canalejas de que se firmase su programa por escrito. Dice que el Sr. Canalejas, por lo visto, no se fiaba. (Risas).

Pregunta: "¿Si este gobierno es de ideas, qué era el anterior?"

Recuerda que cuando el Sr. Sagasta salió de Palacio sin el gobierno de primates, todos creían que había fracasado el Sr. Canalejas.

(Entra el Sr. Sagasta. En el banco azul se hallan también los Sres. Moré, Canalejas y Rodríguez.)

Recuerda el orador, asimismo, que el Sr. Silveira enarbó frente á los Sres. Sagasta y Cánovas la bandera del tercer partido, pidiendo á la Corona reformas beneficiosas. "Sin Angolillo—añade,—es posible que el Sr. Silveira coincidiera conmigo en esta materia."

Dice que se impone la revolución.

El Sr. Lerroux le interrumpe.

El Sr. Romero Robledo le contesta con donaire, aludiendo á su reciente viaje á Bruselas. "Habéis armado allí la revolución, y aquí no conseguís mover un grano de arena..." (Risas).

(Los Sres. Lerroux y Soriano gritan. Sus voces son ahogadas por las de la mayoría.)

"Soy monárquico—exclama el Sr. Romero—y me duele que se trabaje indirectamente en contra por aquellos mas obligados á defender los prestigios de la monarquía..."

Se ocupa de la cuestión religiosa. Se extraña de que siendo las ideas imperantes las que profesa el Sr. Nocedal, no se sienta éste en el banco azul.

"Eso digo yo!—exclama el Sr. Nocedal. (Grandes risas.)

Añade que los decretos de los Sres. Gonzalez y Moré están hechos para no cumplirse. Pregunta al Sr. Canalejas si el desarrollo excesivo de las órdenes religiosas reclama alguna medida del gobierno.

(El Sr. Canalejas hace signos afirmativos. El Sr. Sagasta exclama: Ya está todo eso dicho.)

El Sr. Romero Robledo pregunta por tres veces si es cierto que se negocia con Roma la reforma del Concordato. Como ningún ministro le contesta, dice que deduce la afirmativa de los hechos.

Añade que el poder civil es el único competente para resolver estas cuestiones, sin necesidad de la intervención de Roma. Recuerda que el primer gobierno de la Restauración se negó á pactar con el Vaticano. Sostiene que las órdenes religiosas no son esenciales á la Iglesia, y asegura que el gobierno será mas liberal cuanto mayores obstáculos oponga al desarrollo de las congregaciones religiosas.

Continúa la sesión.

### INTERMEZZO

#### El tapiz para el Papa

La alfombra que S. M. regala al Papa León XIII, con motivo de su Jubileo pontificio, es de fondo blanco, color de las vestiduras del Sumo Pontífice, con orla sumamente lizera oro viejo, y en el centro, sobre una cartela de los mismos tonos de la cenefa, se destaca el blasón de familia de Su Santidad con los atributos pontificios, llaves y tiara.

Dicho tapiz, que ha sido hecho en doce días en la Fábrica de Tapices de Madrid, será colocado en el salón del trono del Vaticano, cuyas medidas exactas tiene.

### El Instituto del Trabajo

La comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen acerca del proyecto de ley estableciendo un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha sometido á la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se establecerá un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, encargado:

1.º De recoger y clasificar, para su conveniente estudio y publicación, los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto concierne á sus relaciones con el capital. 2.º De organizar la estadística y la inspección del trabajo. 3.º De preparar los proyectos de ley y emitir las consultas que el gobierno le someta.

Art. 2.º Constituirán el Instituto del Trabajo: La comisión de Reformas sociales; el Consejo Superior del Trabajo; la comisión permanente, compuesta de representantes de ambos organismos; los Consejos locales, y el personal técnico necesario.

Art. 3.º La comisión de Reformas sociales conserva su actual organización, conforme al decreto de 5 de diciembre de 1888.

El Consejo Superior del Trabajo se compondrá de cincuenta miembros; veinte, en representación del elemento personal; veinte, en la del elemento obrero, y diez miembros natos por razón de su función ó de su cargo.

La comisión permanente se compondrá de nueve individuos: cuatro, elegidos por la comisión de Reformas sociales; cuatro, por el Consejo Superior del Trabajo, y el director del Instituto.

Los Consejos locales estarán constituidos en proporciones análogas á las del Consejo Superior del Trabajo.

Art. 4.º Los fines de los diferentes centros de este organismo son:

1.º La comisión de Reformas sociales y el Consejo Superior del Trabajo informarán al gobierno desde el punto de vista de su respectiva y especial representación. 2.º La comisión permanente será el órgano activo de todas las resoluciones de la comisión de reformas y del Consejo superior, y sustituirá á ambos en casos de urgencia. 3.º Los Consejos locales coadyuvarán á las funciones de inspección y estadística, y emitirán los informes que el gobierno les pida.

Art. 5.º Los funcionarios técnicos del Instituto podrán ser nombrados libremente por el ministro, con arreglo á las condiciones señaladas en el decreto orgánico que al efecto acuerde el Consejo de ministros, y serán inamovibles durante un plazo de cinco años.

Los cargos directivos y superiores del Instituto podrán ser desempeñados en comisión por funcionarios de otras carreras ó cuerpos especiales del Estado, y en ese caso los nombrados, conservando con todos sus derechos el puesto que tuvieren durante el expresado periodo de cinco años, percibirán una indemnización sobre su sueldo personal, equivalente á la diferencia entre éste y el fijado para el cargo que hayan de ejercer en el Instituto.

Art. 6.º El ministro es presidente nato, y el director del Instituto vocal nato de la comisión de Reformas sociales, Consejo superior del trabajo y de la comisión permanente.

Art. 7.º Tanto el Consejo superior del trabajo, como los Consejos locales del mismo, podrán entender en las diferencias que voluntariamente se sometan obreros y patronos.

Art. 8.º El Instituto del Trabajo publicará periódicamente un *Boletín* y todos los trabajos especiales que considere oportuno el gobierno. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas elevará todos los años á las Cortes una Memoria resumiendo las tareas realizadas durante ese periodo por el Instituto.

Art. 9.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para modificar los servicios de la sección 8.ª, capítulos 5.º y 6.º del presupuesto vigente, sin exceder los créditos autorizados por la ley de 31 de diciembre de 1901, con el fin de atender á los gastos de instalación, personal y material del Instituto del Trabajo. En ningún caso podrán rebasarse estos gastos la cantidad de 170,000 pesetas en el presente ejercicio.

Art. 10.º El gobierno queda autorizado para trasladar al Instituto del Trabajo los servicios públicos dependientes de otros ministerios que juzgue similares; pero sin alteración de los créditos legislativos.

Art. 11.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 21 de abril de 1902.—Juan Alvarado, presidente.—Luis Canalejas.—Augusto Comas.—Fernando Merino.—Eugenio Silveira.—Gumersindo de Azcarate.—Luis Lopez Ballester, secretario.

### El problema de la carne

#### La rebaja de derechos arancelarios

Acerca del proyecto sobre rebaja ó supresión del derecho arancelario á los ganados, ha dicho con muy buen criterio el Sr. Maura:

"Pero en el problema influyen distintos resortes: el arancel, los consumos, los transportes y el régimen de administración municipal, sobre todo este último, que está comprobado tiene una gran influencia en la agravación local de los conflictos referidos."

El gobierno, con el proyecto presentado, toca uno solo de estos puntos, y ofrece, por tanto, una solución fragmentaria, que tiene el inconveniente de que la rebaja que haya de obtenerse será ínfima, de pocas pesetas, tal vez de pocos céntimos; y en cambio, la lesión que engendra se hace pesar casi exclusivamente sobre una clase y una

región que, naturalmente, levanta su protesta, lo que no sucedería, si el gobierno, abarcando los distintos aspectos ya indicados, aumentara para el consumidor las ventajas y repartiera entre clases distintas el daño, si lo hubiera.

Estas mismas ideas ha sostenido el partido conservador.

#### La importación y la exportación

Los datos relativos al comercio exterior de ganados merecen fijar la atención, porque, á no dudar, demuestran que algo influye en el precio de las carnes, y también indica las soluciones que podrán adoptarse.

En el año último se importaron 28,698 cabezas de ganado vacuno, y se exportaron 55,564, resultando una salida mayor que entrada de 26,866 cabezas de este ganado.

Aunque no en tan grande escala, también fué grande el saldo contrario que ofrece la salida de ganado vacuno en el año 1901, pues se importaron 26,063 cabezas y se exportaron 45,717; resultando una diferencia en contra nuestra de 19,654 reses vacunas.

Por último, en los dos primeros meses del año actual la importación de ese ganado fué de 2,927 cabezas, y la exportación de 5,960, habiendo por tanto 3,033 cabezas mas de salida que de entrada.

Que el movimiento de exportación vá en alza lo demuestra el hecho de que en el término medio de la del periodo de 1890-94 fué de 80,264 cabezas, en el de 1895-99 fué de 41,580, y en 1900 de 45,717.

De manera que, la menor cantidad de ganado vacuno disponible en los mercados, obedece á la mayor exportación que tiene, aprovechándose los ganaderos, en uso de su derecho, del beneficio del cambio; pero de igual modo que se ha hecho otras veces con artículos de primera necesidad, si se encarece con exceso el precio de las reses vacunas, podría prohibirse su exportación, si los ganaderos entienden que les perjudica el que se faciliten las importaciones para llenar el vacío que aquella deja en los mercados interiores.

Esse es el problema y la solución que se deriva de los hechos apuntados.

### LA TRIPLE ALIANZA

Ya es un hecho la renovación de la triple alianza, que, como es sabido, había de cesar en mayo del año venidero. Noticias de Roma afirman que el nuevo tratado está ya redactado y pendiente solo de la firma, contenido, respecto al anterior, algunas modificaciones esenciales.

En primer lugar, prescinde de las restricciones específicas que contiene el actual, relativas á la intervención de los aliados en caso de conflagración internacional, y en segundo, establece cierta libertad de acción en lo relativo á conveniencia comercial, supuesto que establece únicamente la declaración de que las partes contratantes se favorecerán dentro del campo económico en los límites de lo posible. El nuevo tratado establece los casos concretos de intervención militar por parte de las potencias aliadas.

Para llegar á estos resultados ha sido preciso vencer no pocas dificultades en Italia, en Austria y en Alemania, nacidas de que la primera quería asegurar previamente la cuestión de los tratados comerciales, y los últimos se resistían á hacer nuevas concesiones á sus respectivas aliadas.

### DEL EXTRANJERO

#### Los tratos de paz

Paris.—Los periódicos ingleses siguen mostrando esperanzas en un arreglo pacífico en el Africa del Sur.

El hecho de las conferencias celebradas entre los jefes boers y los Sres. Milner y Kitchener, cualquiera que haya sido su resultado, demuestra el deseo de ambos adversarios de llegar á una solución en el conflicto, y el no haberse accedido por lord Kitchener á un armisticio obedece á necesidades de la misma guerra; pero nada supone en contra de su deseo de conceder las mayores facilidades para un plebiscito.

#### Dimisión de un ministro

San Petersburgo.—El ministro de Instrucción pública, Yannovsky, ha dimitido, á causa de que el czar, cediendo á instigaciones del procurador del Santo Sínodo, se ha negado á aprobar los proyectos de reforma de la segunda enseñanza, modernizando los programas y quitando importancia á las lenguas muertas. Dicese que la dimisión estaba presentada y que se ha guardado secreto sobre ella desde el último sábado.

Témense nuevas rebeliones de estudiantes, teniendo presente que Yannovsky fué nombrado después del asesinato de Bogoliefoff.

#### Alice Roosevelt, aeronauta

Nueva York.—En una entrevista que tuvieron Alice Roosevelt y Santos Dumont, éste, por galantería, dijo á la hija del presidente que sería la primera mujer que hubiese ascendido en su globo dirigible, si se atrevía á acompañarle en sus ascensiones aéreas.

Alice lo tomó en serio, y exigió la promesa á Santos Dumont de que tendría presente su compromiso; y éste, cogido en sus mismas palabras, no tuvo otro recurso que prometerse formalmente.

#### La campaña sobre el sufragio

Bruselas.—Con la reanudación del trabajo general se considera terminada la huelga, y, por lo tanto, la tranquilidad pública restablecida.

La campaña á favor del sufragio universal toma ahora la forma de mensaje dirigido al rey Leopoldo, pidiéndole uso de su prerrogativa para disolver el Parlamento.

El rey Leopoldo ha contestado al mensaje de la Cámara de Comercio de Bruselas, que el gobierno del rey tiene la mirada fija sobre el presente y sobre los problemas del porvenir, y que, como fiel observador el monarca de los preceptos constitucionales, cree de su deber seguir la política que juzgue mas útil para el bien y la tranquilidad de la patria.

#### El presidente de Cuba

Londres.—Telegrafian de la Habana que toda la prensa se ocupa de la llegada del presidente Estrada Palma.

En la recepción que se ha celebrado en el Ayuntamiento de la Habana, en honor del presidente, éste dijo á los concejales que espera el auxilio para la realización de sus proyectos.

Luego se verificó un gran banquete y uno de los conmensales pronunció un brindis, recordando el valor y la lealtad de los soldados españoles, entre grandes aplausos.

El salón estaba adornado con banderas cubanas, americanas y españolas enlazadas.

### VALENCIA

Ayer se publicó un número extraordinario del *Boletín oficial* del arzobispado, en el que se inserta la real cédula de ruego y encargo al prelado de la diócesis para que disponga los sufragios públicos de costumbre por el eterno descanso del alma del rey D. Francisco. Nuestro prelado ha dispuesto, en su virtud, que en la Basílica y templos parroquiales se celebren los expresados sufragios á la brevedad posible, cuidando los párrocos de avisar previamente á las autoridades locales para que con su presencia contribuyan á la mayor solemnidad de ellos.

En la Metropolitana Basílica se celebrarán dichas exequias el martes, terminados que sean los oficios propios del día. Probablemente asistirá á dichas exequias el señor arzobispo.

—Nos dice la Agencia Mencheta que hoy presentará el Sr. Canalejas á la firma de S. M., el real decreto autorizando la lectura del proyecto de ley para modificar la organización de la Junta de las Obras del puerto.

Diffícil será que se apruebe en este periodo de sesiones, pues aunque no encuentre oposición en ninguna de las dos Cámaras, el tiempo es muy escaso para que en una y en otra corra los trámites reglamentarios, estando tan próxima la clausura del Parlamento.

—Tampoco ayer se llegó á la solución de la huelga de los panaderos, no registrándose el menor incidente, en espera, sin duda, de lo que resuelvan los patronos.

Estos se reunirán hoy para designar una comisión que, con la de las Sociedades obreras que anteañoche visitó al presidente del gremio de horneros, estudien la manera de llegar á un acuerdo, y terminar de una vez el conflicto.

Con buena voluntad por parte de todos, se lograría este propósito, seguramente.

Pidan los obreros lo que deban pedir, y accedan los patronos á lo que deban acceder, desechando prejuicios y resentimientos perjudiciales para todos.

—Ayer tarde se reunió la ponencia de permisos y militares encargada de estudiar la permuta de terrenos y edificios de que se ha hablado.

Los ponentes examinaron varios antecedentes, resolviendo reunirse de nuevo el martes próximo.

—Las tarifas de consumos acordadas por el Ayuntamiento para los vinos después de rebajada la décima, son las siguientes:

Superiores.—Cuota del Tesoro, 11 pesetas; recargo municipal, 12,50.—Total, 23,50 pesetas.

Comunes de menos de 15 grados.—Cuota del Tesoro, 11 pesetas; recargo municipal, 1.—Total, 12 pesetas.

Comunes de mas de 15 grados.—Cuota del Tesoro, 11 pesetas; recargo municipal, 3,75.—Total, 14,75.

—En el tren-correo de Madrid regresaron ayer el diputado á Cortes Sr. Busutil, y el secretario de Cámara de este arzobispado, D. Bonifacio Marín.

—Ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por D. Enrique de Alzaga, la comisión municipal de Paseos, acordando proponer al Ayuntamiento que se saque á subasta la verja del jardín de la plaza de Emilio Castelar; que se adquieran por administración los uniformes necesarios para los guardas de paseos; manifestar á la comisión de Policía urbana, en contestación á la consulta de la misma acerca de en qué trabajos contribuiría la de Paseos para el ensanche de la calle de la Glorieta, que está dispuesta á contribuir en todo lo que sea de su competencia, y por último, á propuesta del presidente, retirar dos metros mas la verja de dicho paseo en la citada calle.

También se reunieron las de Caminos y Alumbrado, y acordaron: la primera, autorizar á varios particulares para que puedan cerrar campos y construir puentes en distintos caminos; colocar aceras en el camino del Cementerio; construir dos trozos de adoquinado en el de la Soledad, y reparar los caminos del Río, Albraya y Benimaclet; y la segunda, que se instalen ocho faroles de gas en la calle de las Maderas del poblado del Cabañal; uno en la del Comercio de dicho distrito; 12 en el jardín de la plaza de Emilio Castelar; cuatro de petróleo en el camino de Picasent, y manifestar al contratista del gas que el acuerdo del Ayuntamiento sobre la revisión de los faroles de las líneas de resguardo fija desde la fecha de dicho acuerdo.

—Efecto, sin duda, de la tormenta de ayer, que alcanzó la parte alta de la provincia, nuestro río experimentó una pequeña crecida en el caudal de sus aguas.

—Ayer fueron presentadas por escrito al gobernador las quejas formuladas por los vecinos del Cabañal sobre el proyecto de la vía provisional del ferrocarril Central de Aragón.

El Sr. Capriles remitió inmediatamente á Madrid dichas quejas.

—Un dato para la historia... del agua sucia.

De los filtros instalados en el Instituto para que los alumnos puedan beber el agua que Valencia consume, han sido extraídos 300 gramos de barro que en quince días ha depositado allí el líquido que baja del Turia.

Sin comentarios.

—En la Diputación provincial se intentó celebrar ayer una subasta para la adquisición de piedra partida destinada á la conservación de la carretera de Moncada, siendo declarada desierta por falta de postores.

—Se ha abierto ya juicio contradictorio sobre el ensanche de la calle Mayor del Grao.

—La Junta del canal de riego del río Turia celebrará pasado mañana junta general de cultivadores para fijar el día en que deba echarse el agua á las partidas arroyales.

—D. José y D. Pedro Moscardó han presentado en este gobierno civil un proyecto é instancia solicitando aprovechar las aguas del barranco del Abre, en término de Bellús para fuerza motriz.

—El presidente de la Sociedad Parque-Glorieta ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda licencia para instalar un vestíbulo en el salón de Novedades que hay en dicho paseo frente á la Aduana.

Dicho señor también ha presentado otra instancia solicitando que la corporación municipal le autorice para cerrar el Parque cuatro días á la semana, excepto los domingos, durante el mes de mayo, pues proponiéndose dar una serie de conciertos, seria perjudicial á sus intereses que no se acordara lo que solicita.

—Se ha dado orden á la Red Telefónica para que instale teléfonos en los domicilios de los tenientes de alcalde.

—Por el juzgado del distrito del Mar se instruyen diligencias sumariales contra un agente de notarios encargado de pagar las liquidaciones de

CEREVISINA FITA

Levadura seca de cerveza; única empleada en los hospitales de Barcelona y en la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas". Esta levadura es con la que se han logrado la curación de multitud de casos de Viruela, Furoculosis, Sarampión, Escarlatina, etc. Depósito en Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA.—MERCADO, 72.

JARABE DE ÁCIDO BROMHÍDRICO DEL DR. GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN BROMURADA

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el Jarabe bromhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor bromo. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, vaso-constrictivo y eúptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la detención laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclámpsicas; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y, además, al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

JARABE DE ÁCIDO IODHÍDRICO DEL DR. GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN IODURADA

Como tiene la ventaja de no ocasionar los accidentes del iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el Jarabe iodhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor de los iódicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para la madre, y que con su uso se puede moderar; contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra las esclerosas y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y, además, al médico.

derechos reales por transmisión de bienes. Pareo que se trata de una falsificación, y se ha probado que el procesado es el único delincuente, sin que en el asunto tengan responsabilidad alguna los abogados del Estado.

—Ayer por la mañana, al pretender que entrara en el Matadero un novillo, fué cogido y volteado por el animal José Ruiz Marco, de 31 años, vecino de Meliana, quien resultó con una cornada en el muslo izquierdo y varias contusiones. De primera intención fué curado en la casa de Socorro de la calle de Serranos y después trasladado al Hospital. El pronóstico de la herida es grave.

—Ayer á las once se derrumbó el andamio colocado para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Vilaragut, en el que se hallaban trabajando dos obreros llamados Vicente Tomás y Blas Ferrer Giberno.

Inmediatamente los compañeros y vecinos acudieron en auxilio de estos infelices, siendo transportados en un carruaje al Hospital. En dicho santo establecimiento, el facultativo de guardia les apreció: al primero, la fractura de una costilla y una contusión de segundo grado en la cabeza, y al segundo, una herida contusa en la cara y otras varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Dr. Martí Pastor.—Clínica de las enfermedades de la matriz. Asistencia á partos. Calle de la Paz, letras A F.

—Entre los muchos éxitos obtenidos por la Faja Eléctrica que traen á esta ciudad la omisión médica del hotel de Roma, es digno de mencionar el siguiente, por ser tan claros sus resultados y que publica la acreditada revista de Medicina de Madrid El Eco del Consultorio:

"D. R. M., que vive Toledo, 54, es de 35 años de edad y se dedicaba á trabajos de campo; fué siempre bien constituido y nunca tuvo enfermedades."

Comenzó la actual por fiebre alta, dolores fuertes á la columna vertebral y marcada postración y debilidad á las extremidades inferiores hasta perder en ellas la sensibilidad y movimiento. Se diagnosticó por el médico que le asistía de mielitis aguda y le sujetó á revulsivos, derivativos, etcétera. Pasada la crisis aguda, y al cabo de dos años de esto, el enfermo recobró algo el movimiento y sensibilidad en los brazos, pero no en las piernas. En este estado se presenta á nuestra observación y diagnosticamos paraplegia por mielitis neuropática, acordamos el uso de la Faja Eléctrica, obteniendo en los primeros días regularización en la nutrición, con lo que el enfermo ganó fuerzas y sintiendo más vigor para andar. A los veinte días acusaba alguna sensibilidad y ligeros movimientos voluntarios. Esta mejoría se acentuó progresivamente, llegando á andar con muletas. A los tres meses de tratamiento, vuelta á cargar la Faja de electricidad, abandonó las muletas, andando con un bastón, y solo se presentó una ligera ataxia locomotriz, que también fué disminuyendo por días, así como la flaccidez y atrofia de los músculos de la pantorrilla; tres meses después el enfermo vuelve á cargar la Faja por precaución, con lo que obtuvo un total restablecimiento. Realiza la marcha sin apoyo alguno y su constitución se restablece como antiguamente.—Dr. Perez, M. Ramón.

Con éxitos como el anterior, bien se puede recomendar este aparato medical para provecho de tantos enfermos que lo necesitan, advirtiéndole que la comisión médica, que se hospeda en el hotel de Roma, permanecerá solo hasta el 28 del actual mes.

—Por grave y pertinaz que sea todo padecimiento del estómago é intestinos se cura á las primeras dosis del tan justamente ponderado Régimen del Estómago del Dr. Demerbe.

Farmacia de Canizares, Caballeros, 63.—Caja 5 pesetas.

—Los ancianos y los convalecientes deben tomar el legítimo Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent, marca SALUD, y pronto verán restituidas sus fuerzas y apetito. Se vende en las farmacias. Exigir marca SALUD.

Crónica religiosa

El señor arzobispo no conferirá órdenes sagradas en las próximas temporadas.

Crónica mortuoria

En la parroquia iglesia de San Esteban se celebró ayer mañana, á las once, la solemne misa de cuerpo insepulto en sufragio del alma del M. I. Sr. D. José Soler y Aracil, barón de Ariza, y con tan triste motivo se pusieron de manifiesto las muchas simpatías de que goza tan distinguida familia en esta ciudad. El templo estaba severamente enlutado, en cuyo altar mayor destacábase la imagen del Crucificado.

En el centro de la iglesia había colocado un rico paño mortuorio, al que rodeaban ancianos de los hermanos Desamparados y arrendatarios de la casa. Nutrido coro de sochantres entonó á cantillo la misa y respuestas de Esclava.

La concurrencia, numerosa y distinguida, ha sido presidida por D. José Ricacho, director espiritual; el señor deán de esta Basílica; D. Eduardo Carretero, hermano político del finado; D. Julián Aracil, D. Joaquín Ferrán y D. José de Escobet, próximos parientes.

Terminado el fúnebre acto, los parientes y más allegados fueron al Campo Santo á dar sepelio al cadáver.

Reteramos á la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la doble desgracia que hoy les aflige, pues en poco tiempo ha visto bajar al sepulcro dos seres queridos, y sirváles de lenitivo las muchas muestras de sentimiento que hoy han recibido con el motivo antes indicado.

—Ayer tarde se verificó la traslación al Campo Santo del cadáver de la angelical Inésita Valls Torregrosa, acto que constituyó una manifestación de simpatía hacia los afligidos padres de la adorable niña.

Formaron parte de la comitiva 30 niños del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y dos mayores de la indicada fiesta, siendo conducido el cadáver por asilados en el Colegio de San Vicente. El duelo lo presidieron D. Urbano Lohano y D. José y D. Manuel Torregrosa, tíos de la difunta.

Reteramos nuestro pésame á la familia.

Noticias militares

Ha sido aprobado el presupuesto de obras de reparación de la Capitanía general, y de las cuales nos ocupamos días atrás.

—Ha sido desestimada la petición de abono de paga de teniente coronel, por tener dos cruces de María Cristina, del capitán D. Tomás Mambiona.

—Se ha concedido licencia limitada para Cuba al capitán honorario D. Manuel Colluras.

Escuelas

Mañana se reunirá el claustro extraordinario de esta Universidad, para tratar de las solemnidades con que ha de celebrarse en octubre próximo el IV centenario de la fundación del indicado centro docente.

—Las opositoras á las escuelas de párvulos de niñas, doña María Aveño Guardiola y doña Consuelo Senis Almela, que obtuvieron los núms. 1 y 2 en la lista, eligieron ayer la auxiliaría de Alcira y la de párvulos de Játiva, respectivamente, cuyas plazas les fueron adjudicadas con las formalidades de costumbre.

Notas literarias

Sobre la conferencia que el Dr. Chabás ha dado en el Ateneo de Barcelona, dice el Diario de aquella ciudad:

"El Dr. D. Roque Chabás, canónigo y archivero de la Catedral de Valencia, dió anteaño una conferencia en el Ateneo Barcelonés sobre la personalidad de D. Jaime I el Conquistador en sus relaciones con el pueblo valenciano y sus fueros y privilegios. Con gran copia de datos, que le acreditaron de erudito, fué fijando los rasgos distintivos del carácter de D. Jaime I y exponiendo el proceso evolutivo de la legislación valenciana, desde el momento de la conquista en que, á falta de leyes, los pleitos se resolvían por la equidad hasta la Costum que empezó á regir en febrero de 1258, después de la excursión del rey á Bairen. El conferenciante tuvo que suspender su disertación al llegar á este punto á causa de lo avanzado de la hora; pero á ruegos de algunos de los concurrentes accedió á continuarla otro día."

Fuera de Valencia

JÁTIVA.—Circula con mucha insistencia en esta ciudad el rumor de que se encuentran en estado ruinoso las iglesias de San Agustín y los Santos Juanes. Conviendría que fuesen reconocidos dichos templos, para confirmar ó desvanecer la certeza de la noticia.

CASTELLÓN.—No se habla de otra cosa que de las denuncias sobre irregularidades cometidas en la delegación de Hacienda. El delegado señor Carrillo de Albornoz va á llevar el asunto al fiscal de S. M., y hace bien, porque los principales interesados en que se haga luz, deben ser los mismos funcionarios de la Hacienda provincial.

—Han realizado una excursión por el Desierto de las Palmas, Agujas de Santa Agueda, ermita del P. Bartolomé y otros puntos de aquellas cercanías, los valencianos Sres. Tréner, Prosper, doctor Cervera, Ibáñez, Cirujeda, Puig, Dolz, Velarde, Guimera, Casán y Gimeno, quedando todos ellos altamente satisfechos de las hermosas perspectivas que desde aquellas empinadas crestas se disfrutan, y con deseos de volver en próxima plaza. Como recuerdo de la expedición impresionaron muchas placas fotográficas.

CURAS PÁRROCOS

En virtud del arreglo parroquial vigente, desde 1.º de marzo próximo pasado en esta diócesis, modificóse la categoría de muchos curatos, y como algunos de estos estaban servidos por curas propios, para que no resultasen perjudicados, el arzobispo les autorizó para que solicitaran alguno de los curatos vacantes de la misma categoría que tenían los que en la actualidad sirven.

Terminado el plazo de la firma, el prelado elevó al ministerio de Gracia y Justicia la oportuna propuesta, la cual fué aprobada por dicho departamento el 12 de los corrientes, y en su virtud se han hecho los siguientes nombramientos: Párrocos de término.—De los Santos Juanes de Valencia, D. Vicente Sorita Oltra, que lo es de Benisa; de San Nicolás y San Pedro de Valencia, á D. José Ramón Ferri Ferri Sancho, de Algemesi; de Carcagente, á D. Joaquín Pla Gregory, de Jijona; de Villajoyosa, á D. Antonio Calvo Giner, de Castellá; de Pego, á D. Francisco Beltrán y Oltra, de Santa María de Oliva; de Santa Catalina de Alcira, á D. Vicente Pérez Reig, de Enguera; de Santa María de Cocentaina, á D. José Vicente Benavente y Blabon, de Chestre.

Párrocos de ascenso.—De Ollería, á D. Daniel Valls Montes, que lo es de Agres; de San Juan de Alcira, á D. Antonio Vila Muñoz, de Polop; de Benidorm, á D. Nicolás Galiana Lloret, de Penáguila; de Catarroja, á D. Pedro Esquerdo Urios, de Teulada; de Canals, á D. Jaime Llobell y Bertomeu, de Navarres; de San Roque de Oliva, á D. José Boigues Aparici, de Vallada; de Burjassot, á D. Mariano Soriano Greses, de Foyos; de Biar, á D. Francisco Lacaol Cros, de Albalat de la Ribera; de San Carlos de Onteniente, á D. Vicente Domingo Arés Náchter, de Alfafar; de Turis, á D. Andrés Devesa Perez, de Finestrat; de Gata, á D. Antsio Gómez Visado, de Sella; de Silla, á D. Salvador Senis David, de Campanar; de Benigüánim, á D. Juan Mas Sirerol, de Castellón del Duque; de Santa Tecla de Játiva, á D. José María Lavina Fernández de Cámara, de Alberique; de Benjema, á D. Juan Soriana Esquerdo; de Alba, á D. Ambrosio Miralles Blanco, de Riols; de Villalonga, á D. Salvador Fernández Bonet, de Alcoleja; de Casinos, á D. José Machí Jimenez de Gorgia; de Benimamet, á D. Vicente Llora Domenech, de Lanera; de Paiporta, á don Vicente Greses Sanchez, de Faura; de Ciutad de Poblet, á D. Salvador Pau, de Algimia de Torres-Torres; de Alcaicer, á D. Victoriano Lionart Montsinos, de Torres-Torres; de Aldaya, á D. Peregrin Lagarja Gosalbo, de Espadilla; de Fuente-Encarnoz, á D. Pascual Morant Oltra, de Montanejos; de Meliana, á D. Silvestre Canet Mayort, de Vallés; de Nuestra Señora de los Angeles del Cabana, á D. Juan Bautista Planelles Segura, de Albalat de Sorells.

Curatos de entrada.—De Alfara del Patriarca, á D. José Ferriols Jordán, que lo era del suprimido de Montortal; de Albuixech, á D. José Gil Yalls, que lo era del suprimido de Benicafal, de Sagunto; de Agullent, á D. Francisco Soler Giner, que lo era del suprimido de Aljorfi.

Certamen Nacional de la Academia Jurídico-Escolar

En el teatro Principal se celebró anoche la solemne sesión para adjudicar los premios del Certamen Nacional abierto por la Academia Jurídico-Escolar del Ateneo Científico.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto. En el escenario, convertido en estrado, y en cuyo testero se habían colocado, con estudiado arte, la bandera nacional, las del Rat-Penat y de la Facultad de Derecho y las banderolas de la ciudad,

DR. AVEÑO, LAUREADO CON MEDALLA DE ORO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO. Policlínica médica, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad. POETA QUINTANA, 8, 1.º

tomaron asiento las autoridades, las corporaciones y Sociedades invitadas al acto, el Jurado del Certamen, las juntas del Ateneo Científico y de la Academia Jurídica, etc. La banda de música del regimiento de Vizcaya, cedida galantemente por la autoridad militar, amenizó esta cumbre y brillantísima fiesta escolar.

A las nueve y media comenzó el acto. Ocupó la presidencia el rector de la Universidad, doctor Candela, quien tenía á su derecha al alcalde, señor Igual, y al síndico del Ayuntamiento, señor Guillén Engo, y á su izquierda, el catedrático Dr. Gomez Ferrer y al presidente de la Academia Jurídica, D. Gonzalo Miró Albert.

Los demás asistentes del estrado los ocuparon los concejales Sres. Llagaria, Vinaixa, Fajarnés, Avalos, Gomez Cabedo y Torrero, y el secretario de la corporación, Sr. Jimenez Valdivieso; los catedráticos de la Universidad, doctores Pastor (D. Rafael), Lopez, Oloriz, Villó y Soler, y los Sres. Crespo Azorin, Penichet, Milego, Trilles y otros, que harían interminable esta lista.

Abierta la sesión, el catedrático de la Facultad de Medicina, Dr. Gomez Ferrer, hizo uso de la palabra en nombre de los escolares. Comenzó lamentando que el Dr. Unamuno no hubiera podido venir á Valencia por asuntos tristes de familia. Después de hacer la historia brillante de la Academia Jurídico-Escolar, hizo una hermosa apología del escolar que no se contenta con ciencia de la cátedra y del libro, y busca, discute, lucha y combate constantemente por adquirir la mayor cantidad de saber. En hermosos párrafos expuso lo que significaba aquel certamen y la presencia de señoras, para alentar á los combatientes en esta batalla de la ciencia, como aquellas otras alentaron á los defensores de Numancia y de Sagunto.

Habló luego de la acertada elección que tuvo la Academia al designar al rector de la Universidad de Salamanca para que pronunciara el discurso reglamentario en este solemne acto. Con este motivo dedicó grandes elogios al Dr. Unamuno y á la Universidad salmantina. Terminó su discurso pidiendo un aplauso para la Academia Jurídico-Escolar, y el apoyo para los escolares que de tal modo se educan.

Nutridos y prolongados aplausos premiaron el hermoso discurso del Dr. Gomez Ferrer.

A continuación, el secretario de la Academia dió lectura á varias adhesiones, entre las que recordamos las de los Sres. Silvela, Azcarate y Soriano (D. Rodrigo).

El secretario del Jurado, Sr. Jorro Miranda, dió lectura al fallo del Jurado, que lo componían los Dres. Soler, Oloriz y Llagaria.

Abiertas las plicas, resultaron premiados los siguientes escolares:

Premio del ministro de Instrucción Pública á D. Arturo Esteve Velasco, por su trabajo "Origen y fundamento de la libertad de enseñanza."

Premio del ministro de Obras Públicas á don Arturo Esteve Velasco, por su trabajo "El jurado en materia civil; cuestiones acerca de su admisión."

Premio del arzobispo Dr. Herrero, á D. Manuel Giner San Antonio.

Del obispo de Hermópolis Dr. Benlloch, á don Manuel Giner San Antonio.

Del presidente de la Audiencia, á D. Francisco Rosario Peñalver.

Del capitán general, á D. Mariano Gómez González (Zaragoza).

Del senador Dr. Jimeno, á D. Gonzalo Sanchez de Val.

Del diputado á Cortes Dr. Moliner, á D. Gonzalo Sanchez de Val.

Del Ayuntamiento, á D. Manuel Giner San Antonio.

Del deán Dr. Cirujeda Ros, á D. Fausto Tomás Dominguez.

Del decano del Colegio de Abogados Sr. Dualde, á D. Arturo Esteve Velasco.

Del Colegio Notarial, á D. Francisco Taso Robredo.

Del Dr. Bernabé Herrero á D. Leopoldo Gonzalez de San Antonio.

Del Dr. Soler Pérez, á D. Luis Garcia Guijarro.

Del Dr. Oloriz, á D. Aniceto Tapias Navarro (Roma), y acesit á D. Luis Garcia Guijarro.

Del Dr. Testor, á D. José L. Espinosa, músico del regimiento de Oñamba, y acesit, á D. Antonio Pérez (Sevilla).

Del Dr. Villó, á D. Antonio Sanchez de Val.

Del Dr. Perigallo, á D. Agapito Cardiel Escudero.

Del Dr. Casañ, á D. Santiago Cebrían Bort.

De D. Eduardo Llagaria, á D. Santiago Cebrían Bort.

De D. Leopoldo Tréner, á D. Arturo Esteve Velasco.

Los demás premios fueron declarados desiertos ó no se adjudicaron.

Después de un breve intermedio musical, el Dr. D. Rafael Pastor leyó el discurso del Dr. Unamuno, y antes, una sentida carta de dicho catedrático, sintiendo que las justificadas causas que le obligaban á no dejar su casa, le impedirían conocer á la hermosa Valencia y estrechar la mano de los escolares que le habían honrado con el cargo que con tanto gusto aceptó.

El discurso, que trata de "La libertad es la conciencia de la ley", es de estilo brillantísimo y repleto de frases y pensamientos concisos, que hacen difícil todo extracto; pero en la imposibilidad de publicarlo íntegro, daremos una ligera idea de él.

Comienza dando las gracias á la Academia Jurídica por haberle dado ocasión de verter algunas verdades á los escolares. "No creáis—dice—que es bueno el consejo de ver, oír y callar; lo que debéis hacer es oírlo todo, verlo todo é investigar todo, que vale más que callar. Es menester, ante todo, verterse; ser pródigo. Enriquece más el dar que el recibir. La avaricia es más que la codicia."

Hace á continuación un estudio de lo que son hoy las Academias escolares, y saluda á las señoras, diciéndolas que huyendo de consignar, según costumbre que lamenta, frivolidades amenas, va á hablarles de libertad.

Manifiesta que no es la libertad un contenido real cuyos límites haya que fijar, sino que es más bien un límite que presupone contenido. "Proclamar libertad—añade,—es proclamar relación de términos que conviene fijar antes."

pués en hermosos párrafos lo que es ser libre, y entre otras cosas declara: "Libre se dice que es el que hace lo que quiere, aunque no pueda querer otra cosa más. ¿Hace lo que quiere aquel sobre quien ninguna coacción se ejerce? Sabe el enfermo á veces dónde le duele, pero no sabe lo que le conviene, y sería torpe y malo el médico que le dejara tomar la medicina que se le antojase."

Continúa diciendo lo que debe entenderse por verdadera libertad, pues hay libertades que pueden pasar á ser servidumbres. La libertad, en concepto del Dr. Unamuno, está en la conciencia y tiene cada libertad su límite en otra que es su correlativa, por lo que el que no sabe, puede saber lo que debe aprender. "Dejar de beber—dice—al borracho, es querer que deje de ser libre."

Pasa luego á ocuparse de la libertad de enseñanza, exponiendo su parecer sobre el particular, que es el de que debe haber libertad de enseñar y libertad de aprender. Combate la ignorancia del hogar, y la fustiga, y entra luego en su plan para la regeneración de España por medio de la cultura.

Termina su hermoso discurso, que fué interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos del público, que llenaba por completo el teatro, con atinados consejos á los escolares. Sus últimas frases son: "Tenemos que prepararnos todos á la lucha por la cultura. Cultivando el estudio de la ley contribuireis á ello."

El rector Dr. Candela, que presidió la sesión en representación del ministro de Instrucción pública, cerró el acto con un breve y elocuente discurso de elogios al ministro amigo de la clase escolar, y á la Academia Jurídico-Escolar que de tal modo se educa dentro y fuera de la cátedra.

Lo mas sentido del discurso del rector fué el saludo á las señoras, que ocupaban la mayoría de los palcos y butacas. Con este motivo hizo una bellísima apología de la mujer valenciana, siendo premiados estos párrafos con una ovación que duró largo rato.

El acto, que resultó como hemos dicho, brillante, terminó á las once.

Notas útiles

—¿Sabes que me caso?

—¿De veras...? Entonces ya sé á qué has venido á Valencia.

—¿A ver si lo adivinas?

—A encargarte el traje de boda y todo el demás equipo, como camisas, corbatas, guantes, pañuelos, calcetines, calcetas, etc., etc., todo...

—Justamente acabo de comprarlo todo...

—De seguro que has ido á surtirte á los almacenes El Capricho de la calle de la Paz...

—Precisamente. ¿No ves que presentan todos los artículos á la altura y además venden á unos precios tan reducidos...?

—Por eso no hay persona de Valencia ni fuera que no se surta de trajes y de todo en El Capricho.

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 á 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capricho," Paz, letra E.



PRINCIPAL

Anoche se despidió del público de Zaragoza la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, que debutará mañana en nuestro primer teatro con la aplaudida comedia en cuatro actos de los Sres. Quintero titulada Los galeotes.

El reparto de la obra es el siguiente: Carita, señora Pino; Gloria, señorita Catalá; Catalina, señora Rodriguez; La señá Pepa, señora Garcia; La Rosita, señora Tejada; La señora Gervasia, señorita Les; Manuela, señorita Sánchez; D. Miguel, Sr. Vallés; D. Moisés, Sr. Rubio; Mario, señor Morano; Jeremias, Sr. Sepúlveda; Pedrito, Sr. Mendiguchia; Victoriano, Sr. Mora; el Membrillo, Sr. Mata; el Ojeras, Sr. Leyva; un estudiante, señorita Santiago; transeúntes.

A juzgar por el abono hecho y los encargos de localidades, el teatro estará concurridísimo.

PRINCESA

La representación de la graciosísima comedia La tía de Carlos, fué acogida anoche con grandes carcajadas por el público, que aplaudió mucho á todos los artistas y particularmente al señor Avilés.

El domingo por la tarde volverá á ponerse en escena el drama La Palanca, en el que la señora Larxé sustituirá á la señora Vedia.

Dos empresas diferentes han solicitado del señor Cerdá autorización para estrenar La Palanca en los principales teatros de nuestra provincia.

Está muy adelantada la impresión de La Palanca. Probablemente se pondrá á la venta el lunes ó martes de la próxima semana.

RUZAPA

Con La Bohème, que es la obra de esta corta temporada, celebró anoche su beneficio el tenor Sr. Granados, quien en su papel de Rodolfo tuvo diferentes ocasiones de escuchar aplausos, que fueron mas ruidosos al terminar una bonita romanza titulada "La Partida", que se adaptó muy bien á sus facultades y á la que, por esta razón, dió gran expresión y relieve.

Esta noche se cantará Carmen, con el siguiente reparto:

Carmen, señorita Vigier; Micaela, señorita Lopezgigi; Frasquita, señorita Casas; Mercedes, señorita Rico; D. José, Sr. Granados; Escamillo, señor Carbonell; Zúñiga, Sr. Leon; Morales y Lancastro, Sr. Serazzi; Remendao, Sr. Massip.

APOLO

El teatro-circo de Apolo estaba anoche bote en bote, hasta el punto de haberse cerrado la taquilla por estar todas las localidades y entradas vendidas. Produjo, pues, su efecto el original anuncio hecho por los clowns hermanos Carpi, por medio del reclamo de la Fortuna, para llamar la atención del público sobre la función de beneficio de los simpáticos artistas. Lo de la señorita con una renta de 125,000 francos que deseaba contraer matrimonio con un español, no tenía, pues, otra finalidad que atraer expectadores á la función. Y lo consiguieron los clowns Carpi. Que es lo que se trataba de demostrar.

Los beneficiados trabajaron en las tres partes del programa, corriendo á su cargo todas las entradas cómicas de la función, en las que estuvieron afortunados. El público rió á mas y mejor, saliendo muy complacido de la función.

Esta noche se repite el mismo programa. Ya lo saben, pues, los que anoche no pudieron asistir á Apolo.

Plaza de Toros

Como habíamos anunciado, ayer mañana fueron desajonados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de Cámara que han de lidiarse el próximo domingo, cuyos nombres, número y pelos son los que siguen: Callesero, número 64, berrendo en negro; Chiclanero, número 67, cárdeno; Cigüeño, núm. 12, berrendo en negro; listón; Chamizo, núm. 39, negro; Mediasnegras, núm. 37, berrendo en negro; Barquillero, núm. 55, negro.

Hoy y mañana, de tres á seis de la tarde, podrán los señores abonados recoger sus localidades en la contaduría de la plaza.

ALICANTE

Inauguración de un tranvía

Con extraordinario júbilo se inauguró el miércoles en Alicante el tranvía llamado de la huerta, que saliendo de la capital irá á Santa Faz, San Juan y Muchamiel; tranvía cuya necesidad era bien manifiesta y que beneficiará grandemente los intereses de los citados pueblos.

La inauguración se verificó á las nueve y media de la mañana. A esta hora llegaron junto á la Fábrica de Tabacos, punto de partida, los coches números 1, 2, 3, 4 y 5, que fueron ocupados por las autoridades y personas invitadas al acto.

El deán de la Catedral de Murcia, D. Ildefonso Montesinos, revestido con capa pluvial y asistido por los curas de San Juan y Muchamiel, bendijo la vía y los coches, que partieron enseguida para su destino.

Al llegar á Muchamiel los invitados, entre los que figuraban los señores gobernador civil y militar, delegado é interventor de Hacienda, comandante de Marina, administrador de la Fábrica de Tabacos, comisiones de varios organismos oficiales y particulares y representaciones de la prensa, fueron recibidos por los concesionarios de la empresa, D. Luis Ibanez y el señor barón de Petrés, que los obsequiaron con un espléndido banquete, servido en la estación del tranvía por el Hotel Iborra.

En Alicante y en los pueblos favorecidos con la circulación del nuevo tranvía, fué grandísimo el entusiasmo con que se acogió el paso de aquel.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy viernes 25 del actual en la Basílica Metropolitana, iglesias de San Andrés, el Salvador, San Bartolomé, Santo Tomás, reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, conventos de Reparadoras de la calle del Gobernador Viejo y de P. P. Carmelitas de la calle de Alboraya, y en la Colegiata de la ciudad de Gandía, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de la Asunción Mascarós y Abargues DE TRÉNOR

en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento

Su viudo, hija, madre, padre político, hermano y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

FUENTE DEL MANRUBIO

SITUADA EN TÉRMINO DE RIBARROJA

PROPIEDAD DE D. CAYETANO GARCERÁ

Estas aguas han sido analizadas por los Dres. Pescé y Chavarrí; son propias para combatir las enfermedades del aparato urinario, gastro-intestinal, especialmente cistitis, cálculos, arenillas, cólicos nefríticos, etc., etc.

Grandes prodigios en enfermos que residen en las siguientes poblaciones, y que pueden justificar su curación:

Pueblos que justifican la curación de infinidad de enfermos: Utiel, Catadau, Llombay, Aldaya, Alacuás, Pícnia, Paiporta, Alcaer, Alfafar, Poble Nou, Sedavi, carretera de Madrid, Patraix, Ruzafa, Fuente de San Luis, Manises, Paterna, Mislata, Chirivella, Bugarra, Pedralva, Villamarchante, Ribarroja, Liria, Benaguacil, Puebla, Diana, Bétera, Carpesa, Godella, Burjasot, Campanar, Tendetes, Meliana, Alboraya, Moncada, Alfara, Benimaclet, Grao, Cabañal y Torrente, que en un año ha hecho grandes curaciones, y la beben 90 familias, etc., etc.

Depósito general en casa del propietario, calle de Alcota, 7, Cuart de Poblet.—En Valencia: fábrica de chocolates, calle de Ruzafa, núm. 10; Fermín Vivas, Mercado; puesto de venta de granos, frente a la Lonja; Leonardo Domingo, Molino Robella, cafetín.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

Señoras, aprovechad la ocasión!

Por todo el presente mes se liquidan a mitad de precio todas las existencias de

EL CORSÉ DE PARIS

DE GALO SOPEÑA

Plaza de la Pelota, número 1

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los 15 días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 58 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

GREMIO DE MAESTROS HORNEROS

Se convoca a junta general a los agremiados, en su casa gremial, Don Juan de Villarrasa, hoy, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de suma incumbencia.—El presidente, José Valero.

La Junta directiva de "El Perol-Club", convoca para el domingo próximo, a las diez, en el domicilio de la Asociación de Obreros en General, Arzobispo Mayoral (antes Renglons), número 12, principal, a todos los suscritos como socios del mismo y a los que deseen suscribirse o enterarse del objeto y condiciones.

El presidente, Rafael Lahuerta.—El secretario, Cristóbal Monzó.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 24, a las 18'15.

Esta mañana se ha celebrado en palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente. Como se dijo, a este Consejo ha asistido el rey D. Alfonso, inaugurando con este acto su vida política.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un extenso discurso, muy elocuente y hermoso, al decir de los ministros. Ha dirigido en él una cariñosa salutación al joven monarca. Después ha echado una ojeada al pasado siglo para deducir los destinos futuros de la nación y de la monarquía. Finalmente, ha informado extensamente a S. M. de los sucesos de actualidad, tanto en lo interior como en lo exterior. Al terminar el Consejo, los ministros han despedido con el regente.

Los decretos que han sido sometidos a la sanción de la reina, helos aquí:

Disponiendo el cese del Sr. Benayas en el cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia; nombrando para sustituirle a D. Luis Silveira; convocando a elecciones en Valladolid para el 11 de mayo, y nombrando al general Sr. Estruch para el mando de una brigada en Burgos.

Después se han reunido en Consejo los ministros, dedicándose al despacho de expedientes.

El Sr. Sagasta nos ha dicho que tiene el propósito de cerrar las Cortes a primeros de mayo. El ex-diputado a Cortes Sr. Soler y Casajuna, representante en Madrid de la Cámara de Comercio Española de Buenos-Aires, ha recibido un extenso cablegrama. Refiérese a la proyectada rebaja de los derechos arancelarios para las carnes, y dice así:

"La Cámara de Comercio Española entiende que debe concederse la rebaja de derechos para las carnes vivas o muertas que procedan de la Argentina, a cambio de que el gobierno de esta República otorgue beneficios a los productos que procedan de España. Esta Cámara ruega, por lo tanto, respetuosamente al Parlamento español, que conceda esta rebaja, y a la prensa que coadyuve a la empresa, auxiliando las gestiones para el fin indicado."

Barcelona.—Mejora con rapidez el poeta señor Verdguer.

La reina regente le ha escrito una carta particular, enviándole mil pesetas. Toda la prensa, incluso la republicana, elogia este rasgo de la reina.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 37'80. Londres.—Cheque de banquero: 34'70.

NUUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 24, a las 10. Denda perpetua 4 p. 100 interior, títulos viejos... 7287. Denda perpetua 4 p. 100 interior, títulos nuevos... 7180. Denda perpetua 4 p. 100 exterior (estampillado)... 6909. Denda amortizable a 15 por 100... 9380. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 5365. F. C. del Norte de España (acciones)... 7970. P. C. de Orense (acciones)... 2900. Cambios en París, a 8 días... 3770. Cambios en Londres, a la vista... 3467.

Telegramas de París del 24 de abril, a las 15

4 por 100 exterior... 7892. 3 por 100 francés... 10085. 5 por 100 italiano... 6090. 4 por 100 turco C... 6000. Rio Tinto... 18400. P. C. Norte... 18400. P. C. Zaragoza... 27500. 4 por 100 turco D... 2590.

Cotización oficial

Madrid 24, a las 15'40. 4 por 100 interior... 7190. 4 por 100 interior fin mes... 7187. 4 por 100 interior fin próximo... 7187. Amortizable 4 por 100... 9385. Banco de España... 46100. Tabacaleras... 38700. Cambios París... 3728. París 24, 4 por 100 exterior... 7885.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 24, a las 18'30. 4 por 100 interior... 7178. 5 por 100 amortizable... 9825. Colonial... 6000. Madrid: 4 por 100 interior... 7190. París: 4 por 100 exterior... 7905. Barcelona 24, a las 18'20. 4 por 100 interior... 7190. Nortés... 5370.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 24, a las 22'50.

Final de la sesión del Senado

Segue la discusión del proyecto de presupuestos del Muni.

Interviene el Sr. Labra. Felicita al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, por oponerse a entregar la colonización de aquellos territorios a sociedades de sentimientos contrarios a la tradición española.

Le contesta el duque de Almodóvar. Apruébanse varias proposiciones de ferrocarriles, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Segue el debate político, y en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Teme que la proyectada ley de asociaciones sea reaccionaria.

Censura el hecho de que el Congreso no haya dedicado discursos nerológicos al rey D. Francisco de Asís. Enaltece la memoria de éste.

Combate el carácter técnico que se pretende dar al Instituto del Trabajo.

Queda para mañana en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Mas sobre el consejo

Entre los expedientes aprobados esta mañana en el consejo reunido después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la reina, figuran estos tres:

Uno de Instrucción pública, referente a la aprobación del censo de 1901.

Otro de Gracia y Justicia, sobre reparación de templos.

Y otro de Guerra, relativo a excepciones de subastas.

Combinación en Gracia y Justicia

Háblase de la siguiente combinación de altos cargos en Gracia y Justicia:

Será jubilado el Sr. Cepeda, pasando a la dirección general de los Registros que éste desempeña, el Sr. Morelles, actual director general de Penales. Para este puesto se indica al director de El Nacional y diputado a Cortes, D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Parece que el Sr. Benayas, que acaba de dejar la subsecretaría de dicho ministerio será nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

Reunión

Hoy reunióse la comisión de Códigos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla. Estudió el proyecto de ley reformando el procedimiento contencioso.

En el Senado

El senador Sr. Ruiz de Velasco combatirá en la Alta Cámara el proyecto de ley restringiendo la circulación fiduciaria.

La comisión que en dicha Cámara entenderá en este proyecto, será presidida, probablemente, por el Sr. Eguiluz.

Los ferrocarriles secundarios

En el Senado se reunió la comisión de los ferrocarriles secundarios. El Sr. Sanchez de Toza leyó el contraproyecto de los conservadores.

Créese que habrá voto particular.

El presupuesto de Guerra

El aumento que tendrá el presupuesto del ministerio de la Guerra se calcula en siete millones de pesetas.

Consejo extraordinario

El sábado por la mañana se reunirán los ministros en Consejo extraordinario, para tratar exclusivamente sobre los presupuestos.

Canalejas a Cuenca

El Sr. Canalejas marchará a Cuenca el próximo domingo. Regresará por la noche.

Los tetuanistas

El marqués de Mochales, aludido por el se-

ñor Romero Robledo, pidió hoy la palabra para intervenir en el debate político.

Los militares

Se ha desistido de que vengan a Madrid para las fiestas de mayo representaciones de las guardias de provincias por la imposibilidad de alojarlas convenientemente.

Tampoco se celebrarán maniobras militares, por ser este un procedimiento de instrucción y no un espectáculo.

Bueyes a Madrid

Comunican de la Coruña que han salido para Madrid 114 bueyes, procedentes de la República Argentina. Estas reses cuestan, puestas aquí, a 15 libras esterlinas. El gerente de la Sociedad portuñesa que las ha exportado, se ganó en la anterior remesa de bueyes 3,000 duros.

Agresión

De Palma (Mallorca), telegrafían un desagradable suceso.

Anoche se estrenó en uno de los teatros de aquella capital una revista política con alusiones a las cosas y personas de la localidad, y en la que se atacaba a los concejales republicanos.

Uno de estos, el Sr. Martí, agredió en los pasillos del teatro al autor de la obra, repitiéndose luego el encuentro en la calle. Esta segunda vez el Sr. Martí disparó dos tiros contra el escritor, hirienole.

El edil fué detenido.

Otra peregrinación

Dicen de Roma que el Papa recibió hoy a una numerosa peregrinación italiana, pronunciando un hermoso discurso.

Misión diplomática

La misión diplomática que enviará Méjico a la jura del rey, la compondrán el Sr. Mier, otro diplomático (Sr. Hernández) y un secretario.

Sobre la paz anglo-boer

Los periódicos ingleses hacen notar que es posible que fracasen las negociaciones para la paz en el Transvaal, por la intransigencia de los orangistas, partidarios de la lucha a todo trance.

En el Congreso

Mañana continuará el Sr. Romero Robledo su discurso en el Congreso. Le contestarán: el señor Moret, en la parte general, y el Sr. Canalejas, concretamente, a las alusiones de que ha sido objeto en la cuestión religiosa.

La firma de Obras públicas

El Sr. Canalejas llevará mañana a la firma de la reina un plan de Obras públicas hidráulicas y el decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reorganizando la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Servicio ESPECIAL

El indulto

Madrid 24, a las 23'10.

Hoy se daba como seguro que el decreto de indulto que prepara el ministro de Gracia y Justicia para solemnizar la jura de S. M. el rey don Alfonso XIII, será total para las penas correccionales y de la mitad de la condena para las adictivas.

Este asunto se llevará a la aprobación del Consejo de ministros.

Proyectos de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar en plazo breve a las Cortes un proyecto de ley reformando el procedimiento contencioso administrativo.

De Tánger

El bajá de Tetuán rehúsa dar curso a la reclamación por el asesinato del sultán inglés Acerk, dando por pretexto que, habiendo renegado, es súbdito marroquí. Créese que esta reclamación dará lugar a incidentes interesantes.

Gimeno Vizarra.

Contra el duque de Arión

Madrid 25, a las 1'20.

Durante la función celebrada esta noche en el Circo de Parish, un individuo apellidado Barrios, que recientemente fué descalificado por un tribunal de honor del que formaba parte el duque de Arión y de Cánovas, se lanzó sobre éste, agredienole.

El duque de Arión defendióse, pero resultó con una herida en la cabeza y otra en la cara.

El gobernador civil, que presenció la agresión, intervino y ordenó fuese detenido el agresor, al que el público intentó lynchar.

Esto produjo un tumulto espantoso, se desmayaron muchas señoras y se interrumpió la representación.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 37'80. Londres, 34'55.

Gimeno Vizarra.

Los obreros coruñeses

Madrid 25, a las 1'35

Los obreros de la Coruña celebrarán el 1.º de mayo con un meeting y huelga general. Así lo comunican de aquella ciudad.

Los franceses en Santiago

Dicen de Santiago que llegaron allí el vicealmirante Coudhille, el contralmirante Gourdon y mas de 60 jefes y oficiales de la escuadra francesa, que se encuentra fondeada en Villagarcía. La expedición de los marinos de la vecina república ha tenido por objeto visitar la ciudad del Apóstol Santiago.

Las autoridades acompañaron a los excursionistas a la Basílica, cuyo grandioso templo admiraron. El dean del cabildo metropolitano les enseñó todo cuanto de notable encierra dicha Basílica.

Después recorrieron la ciudad. Mientras los marinos comían en el hotel, una música tocaba La Marsellesa y los estudiantes aplaudían a aquellos.

El capellán del buque "Formidable", celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Pilar, dentro de la Catedral, asistiendo los marinos franceses. Muchos abrazaron la imagen del Apóstol.

Gimeno Vizarra.

La Lotería perseguida

Madrid 25, a las 2.

Telegrafían de Gibraltar que la policía ha avi-

sado que perseguirá con rigor la venta de billetes de la Lotería de España, imponiendo a los infractores la multa de 50 libras esterlinas.

Demolición de un templo

Comunican de Guadalajara que el arzobispo de aquella diócesis ha telegrafiado para que se respete la iglesia de Santiago, pero que el alcalde, inspirado en la conveniencia pública, ha ordenado la demolición del referido templo, a la que se dará comienzo hoy.

Corrida extraordinaria

El día 2 de mayo se celebrará en esta corte una corrida extraordinaria, en la que los diestros Reverte, Montes, Bombita y Legaríjo matarán ocho toros de Veragua.

Gimeno Vizarra.

Colombia y Venezuela

Madrid 25, a las 2'40.

Un despacho de Trinidad dice que las tropas gubernamentales venezolanas han sido derrotadas completamente cerca de Maturín. Entre los muertos figura el comandante Castillo, del ejército del presidente Castro.

La reina Guillermina

Según comunican de Amsterdam, la reina Guillermina de Holanda se encuentra peor.

Huelga aplazada

Telegrafían de Copenhague que se ha aplazado la huelga de los marinos dinamarqueses.

Gimeno Vizarra.

El conflicto entre Italia y Suiza

Madrid 25, a las 3'15.

Las últimas noticias recibidas en Madrid acerca del estado en que se encuentra la cuestión italo-suiza, dicen que en Berna se da como probable el próximo restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

En el Vaticano

La recepción de peregrinos italianos celebrada ayer en el Vaticano fué importantísima, pues según dicen de Roma—además de 10,000 peregrinos de las diferentes provincias de Italia, concurrieron otros 10,000 de varias naciones.

El Papa bajó a la Basílica Vaticana en la silla gestatoria, siendo aclamadísimo.

Hallábanse presentes cuatro cardenales y 27 obispos.

El cardenal Aquiles Manara, obispo de Ancona, leyó un Mensaje y monseñor Bisletti leyó un discurso de León XIII en el que este alude a las dificultades con que lucha la Iglesia en Italia.

El aspecto del venerable Pontífice es excelente.

Gimeno Vizarra.

La "Gaceta"

Madrid 25, a las 3'25

La Gaceta publicará hoy los reales decretos admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Benayas, y nombrando, para sustituirle, al Sr. D. Luis Silveira.

También publicará algunos nombramientos del ministerio de Instrucción pública.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

LA GOTA DE AGUA

(PENSAMIENTO ÁRABE)

Una gota de agua desprendida desde las nubes a la mar cayó, y al verse entre las olas confundida, avergonzada y trémula exclamó: "¿Qué soy, pobre de mí? No valgo nada entre las aguas del inmenso mar; hasta la débil hoja que arrastrada sobre las ondas corre, vale más, ¡Oyó Dios tu lamento; protégeme! quise, y en una concha la encerré, do convertida luego en rica perla, en su corona un rey la colocó."

TEODORO GUERRERO

La prisión del asesino de Sipaguine

Dicen los periódicos de San Petersburgo que Balmashov, el asesino del ministro Sipaguine, será probablemente recluso en la fortaleza de Schlüsselburg.

La permanencia en los lóbroges calabozos de esa prisión es considerada en Rusia como un castigo peor que la muerte. Los presos se hallan privados de comunicación; no pueden hablar ni aun con sus mismos guardianes. Prohíbeseles toda ocupación, y solo a aquellos penados cuya conducta es ejemplar, se les autoriza a hacer hilas. La mayor parte de los reclusos se vuelven locos al poco tiempo de ingresar en la prisión.

La fortaleza de Schlüsselburg está destinada exclusivamente para presos políticos, sobre todo uihilistas. En ella se encuentra actualmente Carповitch, el asesino del ministro Boghospof.

Un cuadro de Vereschagin

El pintor militar ruso Vereschagin ha estado en Washington, después de haber visitado en Cuba el campo de batalla de Santiago, y se propone pintar aquella célebre carga de los rough riders, mandados por Roosevelt, en la loma de San Juan.

Lo curioso del caso es que, en una entrevista con el actual presidente de los Estados Unidos, M. Vereschagin le participó que no pintaría generales gigantescos y soldados diminutos, como es costumbre, sino que estos últimos llevarían la parte más importante de su cuadro.

El jefe de caballería de 1898, hoy primer magistrado de la Gran República, por contestar algo, sin duda, le contestó que sí, que haría muy bien, y que era en absoluto de su modo de pensar.

Los grandes trasatlánticos

Los mayores trasatlánticos pertenecen a la compañía Hamburg American y North German Lloyd. El "Deutschland", de la primera, tiene de eslora 662 pies; desplaza en bruto 16,500 toneladas; sus máquinas desarrollan una fuerza de 33,000 caballos, y es su velocidad de 23,5 nudos. Poco menor es el "Kaiser Wilhelm der Grosse", de 625 pies de eslora, 15,000 toneladas brutas, máquinas de 27,000 caballos y velocidad de 22 nudos.

El nuevo vapor que se va a construir para la empresa Cunard tendrá de eslora 700 pies, máquinas de 48,000 caballos y su velocidad no será menor de 25 nudos. Con lo cual, y con el enorme adelanto que ello implica, es casi seguro que sea la Marina alemana la que bata el record durante muchos años en dimensiones de buques, en máquinas y en velocidad.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Para Suavizar y Emblanquear las MANOS Para Prevenir la Caída del CABELLO Para Embellecer la PIEL

Esta Jabón Es el Mejor En el Mundo.



MILLONES DE MUJERES Exclusivamente Usan EL JABÓN DE CUTICURA

Para embellecer la piel, para prevenir la caída del cabello, para suavizar y emblanquecer manos rojas y ásperas, bajo la forma de jabón para toallas, irreflexivo para sudor abundante u ofensivo, en la forma de lavatorio para debilidades internas, para muchos propósitos sanitarios y anti-épticos y para todos los usos del tocador, del baño y del aseo de los niños. En UN JABÓN Y A UN PRECIO EL JABÓN DE CUTICURA combina el Mejor Jabón para la piel y la saponificación, así como para el tocador y el aseo de los niños.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cueta. - MERCADO

Sociedad de Seguros Mútuos cont a incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,724 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 124.256,587 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros. Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

124.256,587 pesetas

porque constan aseguradas las 5.724 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social. Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas a sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

- 1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 37 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.
35,258'89 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).
Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna a sus asociados.
El último dividendo de 0'35 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876.
Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.
La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito (constituido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. . . 50 pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso). . . 100
Alfiler id. id. . . 25
Alfiler id. id. (brillante muy grueso). . . 50
Anillo para señora ó señorita, id. id. . . 25
Pendientes (par) para señoritas, id. id. . . 50
Idem para señoras, id. id. . . 25
Idem para id. (brillantes gruesos). . . 100
Idem para niñas (verdadero regalo). . . 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. GRATIS se envía a quien lo solicite el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). - En España comisión única solo por Valencia, D. José Sanchis, Pelayo, 18, 2.º

WINO NOURRY. A la voz Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

ENFERMEDADES DEL CUTIS CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL CUTIS EN EL ESTABLECIMIENTO DERMATOLOGICO DE PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, al vapor.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 25 de abril saldrá de Barcelona al 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, al vapor.

León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz al vapor.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanita Puerto-Cabello y La Guayra, admiendo pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, al vapor.

San Ignacio

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz al vapor.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, al vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 26 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, al vapor para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Líneas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.º en Comandita, sucesores de Dary y Comp.º, calle del Mar, núm. 19, entresuelo. En el Grao informará D. Juan B. Lloverá, Contrabandista, 15.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

VIAS URINARIAS. Curación pronta y radical de la Hemorragia (purgaciones), gonorrea, flujo blanco, irritaciones y catarros de las vías urinarias, cistitis en la mujer, estrobocosis, etc., por las Gájaras del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 reales - Farmacia de Costa, Bombardera, núm. 5, y principales de España.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA. Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Plá de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

ABONOS VALENCIA Abonos químicos y orgánicos especiales para cada tierra y cultivo VICENTE GALI Almacén y Despacho: C. GRAO, C. M. Teléfono 1,084 VALENCIA

RUBINAT-LLOORACH. Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIÉSE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las comisiones médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH. Exigir siempre en las botellas la siguiente etiqueta, llevando el sello enarbolado con el nombre de RUBINAT y la firma rubricada del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas. Administración: Cortes, 533, entresuelo, Barcelona.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES LENGUAS VIVAS INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN. Clases generales y particulares para principiantes, comerciantes y especiales de conversación para alumnos adelantados. PINTOR SOROLLÁ, 11 (BARCAS)

BUQUES. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de frutas y vinos. Para Hamburgo. El CORTÉS, saldrá de este puerto el sábado 26 del actual. Consignatarios: Grao, M.º Andrés y Compañía, Librería, 1.

VENTA. Se vende una labor en el término de Siete-Aguas; contiene 200 hanegadas tierra de buena calidad para el cultivo, ó para el colono, carcazas y abunda en una buena casa en el mismo pueblo y 15 hanegadas tierra fuera de primera clase. - Informarán Nieves, 15, tercero. UN CABALLERO soltero, desea tomar en alquiler dos ó tres habitaciones amuebladas, en casa elegante y céntrica, con asistencia, y que no sea casa de huéspedes. Dirigirse a la calle del Mar, 23 y 30, entresuelo, E. A.

¿ESTÁ V. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. - Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill, U. S. A., 598. La Salle Ave.

TEÑIRSE. al pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación. - Precio, 12 reales. Calle de la Serranera, 5, farmacia de Costa. - En Madrid, Poncejos, 6. Victoria, 9, entresuelo. Géneros procedentes de cobros Liquidación baratísima.

SUBASTA. El día 28 del corriente abrirá subasta y rematará, si la postura fuese conveniente, en el despacho del notario don Salvador Romero, calle de Serranos, número 4, principal, a las once horas de la mañana, con intervención del corredor colegiado de quello D. Francisco Aranas, habitante en la calle de Calirre, número 14, entresuelo, la línea siguiente: 11 hanegadas, 2 cuarterones y 11 brazas tierra huerta en la Vega de esta ciudad, parroquia de Santo Tomás, partida del Camino Hondo del Grao; lindantes: M.º el referido camino del Grao, N.º y P.º, Barrera de Magdalena Rovira, y por O.º don Manuel y D. Francisco del Solo y Oset. De la titulación y pliego de condiciones entienda el indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

TÍTULOS PROFESIONALES. En la secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de perito mercantil expedido a favor de D. José Yeguas García, y los de maestros de D. José Gómez Redondo, D. Juan Benito, don Agustín Blasco, doña Josefa Fabra y doña Josefa Urrut Trullas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Teresa Martí Tortosa, de 86 años, Redención, 12 de gastro-hepatitis crónicas. Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Francisco Sánchez, con Desamparada Gállego - Salvador Albert, con Dolores Lloret - Vicente Montero, con Victoria Salfont - Salvador Pina, con Dolores Martínez. Nacimientos: Varones, 5. - Hembras, 0. Defunciones: Remedios Rodrigo y Vilanova, de 80 meses, Cáncer de San Luis, tratado 9.º de asfixia, por asfixia en agua. - Jaca Vial y Torregrosa, de 5 1/2 años, San Vicente, 22, de ataque de epilepsia. Juzgado municipal del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2. - Hembras, 1. Defunciones: Andrés Catalá Gómez, de 88 años, Gibraltar, 15, de comoción cerebral. Juzgado municipal del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 5. - Hembras, 1.

Defunciones: Enrique Collado Arnao, de 2 años, Visitación, 14, de una neumonía mortífera. - Angélica San Martín Zaragóza, de 28 años, San Guillém, 16, de tuberculosis generalizada. - Vicente Roig Catalá, de 62 años, Senda del Aire, 0, de hepatitis paraneumática. - Vicente Garrido Serra, de 70 años, Nueva del poblado de Bonimarral, de comoción.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY. - San Marcos Evangelista. - El octavo y la misa con San Marcos Evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA. - Santos Cleto y Marcelino, mártires. CUARENTA HORAS. - Terminan en la Iglesia del Templo. Se descubre a las 9:30 de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ADORACION NOCTURNA. - Turno de Nuestra Señora del Carmelo. CORTE DE MARIA. - Nuestra Señora del Corazón de María é Religión de prodigios, en San Bartolomé. Cultos. En la Encarnación, a las seis de la tarde continúa el septenario en honor a San José, con sermón que predicará D. José Cervera. En la Compañía, a las 9:30 de la mañana y a las cinco de la tarde se celebran ejercicios espirituales para la Asociación de Madres Católicas. En el Templo continúa el séptenario en honor a San Expedito, celebrándose a las once más rezada con órgano, lecturas, meditaciones, estación, música cantada é himno al Santo.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. 24 de abril. - Barómetro, 760.74; termómetro, 17.6; humedad, 68.55%; calma; despejado. Observaciones desde las nueve del día anterior. Temperatura máxima al sol, 27.6. - Máxima a la sombra, 26.8. - Mínima a la sombra, 14.9. - Evaporación en milímetros, 7.6. - Lluvia en milímetros, 0.7. - Velocidad del viento en kilómetros, 29. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 10 minutos, y se pone a las 6 y 49. La luna sale a las 9 y 26 minutos de la noche, y se pone a las 6 y 47 de la mañana.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 24 de abril de 1902. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7150. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 0000. Deuda amortizable al 5 por 100: 5875. Obligaciones provinciales de Carreteras: 10550. Obligaciones de Santa de Grao del Puerto: 14000. Obligaciones hipotecarias Nueva Carcel: 10800. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 10525. E.º, H.º, tercera serie: 10500. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10100. E.º, H.º, quinta emisión (Metálicas): 10550. El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Balear, de Palma, con cargo general. Vapor Arana, de Barcelona y escalas, con cargo general, de tránsito. Vapor Cabo Trafalgar, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Nao, de Marsella y escalas, con cargo general. Vapor Marie Gartz, de Swansea, con carbón mineral. DESPACHADOS. Vapor Balear, para Palma y escalas, con efectos y ballia. Bergantín-goleta Bisorgimento, para Bona, en lastre. Vapor Cabo Trafalgar, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Vapor Cabo Nao, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros. Vapor Aranda, para Amberes y escalas, de tránsito y frutas. Vapor Vicente Sanz, para Barcelona y escalas, con cargo general. Vapor Gerona, para Rosas y escalas, con cargo general. Vapor Hermann, para Amberes, con frutas. Laud Carmelo, para Malgrat y escalas, con cargo general.